

**DEPARTAMENTO DE COOPERACIÓN, GESTIÓN DE PROYECTOS Y
PROGRAMAS EXTERNOS/MP**

NOTA ACLARATORIA

En atención a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública y 16 del reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública, por este medio hago constar: Que el Departamento de Cooperación, Gestión de Proyectos y Programas Externos/MP, del 16 al 20 de enero de 2023, no se recibieron donaciones en el marco de la Emergencia Nacional Covid-19.

Cabe señalar, que el Ministerio Público, no maneja ni manejará fondos para hacerle frente a la Emergencia Nacional Covid-19.

Para los fines que se estime conveniente, se firma la presente Nota Aclaratoria a los 20 días del mes de enero de 2023.


Eva Claudette Nazar Villalta
Jefe DCGPPE/MP

